



**EXPOSICIÓN DE MARIO AGUILAR,  
PRESIDENTE NACIONAL DEL COLEGIO DE PROFESORES EN  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÁMARA DE DIPUTADOS.  
07 noviembre 2018**

**TEMA: Proyecto de ley convivencia escolar**

Con fecha 20 de septiembre el gobierno ingresa el proyecto comunicacionalmente denominado “Aula Segura”

Se trata supuestamente de una respuesta frente a la creciente violencia existente en los colegios.

Junto con el ingreso del proyecto, comenzaron a circular profusamente vídeos de hechos de violencia acontecidos en 5 colegios de la comuna de Santiago.

Queremos ser muy claros en esto. El tema de las serias perturbaciones a la convivencia escolar y en particular de agresiones a docentes y asistentes de la educación es un tema que como Colegio de Profesores venimos denunciando hace tiempo. Prueba de ello es que forma parte de nuestro petitorio presentado el 09 de abril al Mineduc en la mesa de negociación instalada en el mes de abril, así como también fue nuestro principal tema planteado al nuevo Superintendente de Educación, Sr. Izquierdo, en la primera reunión que sostuvimos con él en el mes de abril.

También debo mencionar que en reunión del 25 de junio con el alcalde de Santiago y toda la plana mayor del DEM de esa comuna, junto con el presidente regional metropolitano y la presidenta comunal de esa comuna,

expusimos el grave problema de convivencia y violencia que se estaba gestando en algunos liceos de la comuna y los conminamos a tomar medidas preventivas para que el conflicto no siguiera escalando.

Durante este año hemos tenido casos que han tenido un impacto mediático fuerte como es el caso de la colega de Cartagena que fue agredida a la salida de su establecimiento por una pareja de apoderados; otro caso es un colega de la comuna de Chimbarongo que fue agredido con una silla en la cabeza, hecho acontecido en el comedor cuando se encontraba almorzando con sus alumnos de 5º básico. O el caso de una colega en la comuna de Los Lagos que fue acosada brutal y calumniosamente por las redes sociales por un grupo de apoderados al punto de afectar gravemente su salud. O el caso de una colega en Conchalí que hace unos años fue duramente golpeada por una apoderada dejándola con lesiones físicas graves, pero peor aún, con secuelas psicológicas de tal magnitud que nunca pudo volver a hacer clases en ese colegio sin sufrir síndrome angustioso. Casos similares se repiten por muchas comunas del país.

Pero veamos algunas cifras oficiales que pueden ilustrarnos sobre el problema de la violencia y agresiones a docentes:

**(mostrar cuadros preparados por Departamento de Educación)**

Y por supuesto están los casos que han acontecido en algunos liceos de la comuna de Santiago. Los llamados casos de los “overoles blancos”. Ciertamente esos son hechos gravísimos, nadie puede minimizarlos ni justificarlos. Mis colegas y trabajadores de esos liceos han vivido momentos angustiantes. Ser rociados con bencina y amenazados con prenderles fuego es un hecho delictual inaceptable. Sufrir amenazas con fierros, no poder hacer clases normales por semanas, son solo algunas expresiones de brutal violencia que han sufrido mis colegas, ciertamente esto ha merecido nuestro

claro repudio, como también ha sido rechazado por los dirigentes estudiantiles de esos mismos colegios. Pero quiero señalar que se trata de 8 colegios de la comuna de Santiago y en Chile existen 12.114 colegios.

Mi s colegas de esos colegios han venido planteando desde hace mucho tiempo esta grave problemática y lo fueron exponiendo reiteradamente a las jefaturas ¿Qué se hizo para atender el problema? ¿acaso se establecieron programas preventivos? ¿se contrataron equipos multidisciplinarios que permitieran trabajar integralmente estos casos? ¿se brindó apoyo profesional a los miembros de las comunidad afectados en su integridad física y psíquica? ¿se logró esclarecer sobre la causa y origen de estas situaciones?. Nada de ello ocurrió.

Por otra parte, el repudiar los hechos de violencia irracional acontecida en estos 8 colegios, no nos impide comprender que tanta violencia no cae desde otro planeta como un hecho fortuito. Esa brutal violencia se incubaba, crece, encuentra un caldo de cultivo en determinadas condiciones. Estas pueden ser muchas y es algo que requiere ser estudiado y comprendido, la sola represión o punición no va a resolver el fondo del problema, eso es entendible por cualquier persona con una formación básica en las ciencias que estudian los fenómenos sociales. Yo pregunto a los autores de este proyecto ¿no les parece importante preguntarse cómo es que se ha llegado a estos niveles de violencia en nuestros colegios? ¿no les parece que es un síntoma que muestra el fracaso de este sistema educacional? ¿no les hace sentido al menos cuestionar si un modelo individualista, competitivo y segregador como el nuestro no sea en sí mismo un factor de generación de violencia?

El proyecto original de aula segura se tratataba de artículo único que más allá de la retórica en su fundamentación, en los hechos se remitía a acelerar los plazos de expulsión. Eso era todo.

¿es esa la solución al problema creciente y alarmante de violencia en los colegios?

Hace un par de semanas la Ministra de Educación envió un e-mail masivo a la gran mayoría de mis colegas que trabajan en el sistema escolar. Quiero señalar que la definición más aceptada del término **spam** es: “correo electrónico no solicitado que se envía a un gran número de destinatarios con fines publicitarios o comerciales”; de acuerdo a esa definición ampliamente aceptada, el mensaje de la ministra sería un spam. Pero más allá de esas disquisiciones ¿Qué señala el mensaje spam de la ministra? En lo principal decía:

***“Siguiendo en la línea de lo anterior, como Ministerio hemos visto con muchísima preocupación lo que ha venido sucediendo durante el último tiempo en materia de violencia en las escuelas de nuestro país. Hemos mantenido un diálogo fluido con directores, profesores, padres y apoderados de las escuelas implicadas en estos hechos de gravedad extrema y nos han manifestado sentimientos de impotencia y preocupación por la escasez de herramientas disponibles para entregar niveles mínimos de seguridad a la comunidad educativa en estos casos. El proyecto de ley “Aula Segura”, anunciado en conjunto con el presidente Sebastián Piñera, recoge esta preocupación”.***

¿es real que el proyecto original de aula segura abordaba los hechos de violencia que vienen sucediendo en las escuelas de nuestro país?

¿Aplicaría este proyecto para los ejemplos de casos de graves agresiones a docentes que he citado anteriormente?

¿Aplicaría para nuestra colega de Cartagena? No aplicaba.

¿Aplicaría para el docente agredido en Chimbarongo?. No aplicaría  
¿Aplicaría para la colega que cité de Conchalí y que nunca más pudo hacer clases en su colegio?. No aplicaba.

¿Aplicaría este proyecto para el caso del vídeo sobre incidentes en el INBA presentado por el Alcalde de Santiago y que tanta difusión mediática ha tenido en estos días? No aplicaba.

En síntesis, el proyecto AULA SEGURA no aplicaría en el 99% de los casos de agresiones que hemos venido denunciando.

No es cierto lo que dijo la ministra en su mensaje spam de que ese proyecto resolvería el problema de violencia en el país. Porque este proyecto estaba pensando únicamente para los casos de los 8 colegios de la comuna de Santiago. Estos casos son gravísimos, nosotros no los queremos minimizar de ninguna manera, pero no es algo extendido por todo el país, aplica para un número muy reducido de colegios.

Pero además, ¿es correcto que se pretenda que sean únicamente los directores y consejos de profesores quienes resuelvan vía una mala ley, asuntos que revisten más bien un carácter policial y judicial?

Por otra parte, la desmesurada operación comunicacional que ha acompañado toda la tramitación de este proyecto nos hace pensar que por momentos estamos más en presencia de un “gallito ” más

que una genuina preocupación por abordar el problema de la violencia en los colegios.

¿Es serio que justo el día que la Comisión de Constitución declara inconstitucional el proyecto el Alcalde de Santiago “libere” las imágenes de incidentes en el INBA que habían ocurrido dos semanas antes? ¿Por qué no hizo públicas esas imágenes el día que ocurrieron y no cuando convenía políticamente?

Nosotros decimos que el problema es demasiado grave y serio como para que se aborde con superficialidad y con cálculo político menor. Como actores directamente afectados por el problema exigimos que esto se trate con seriedad y con la profundidad que amerita.

Posteriormente el proyecto tuvo modificaciones en su tramitación en el Senado. Reconocemos que esos cambios le dieron una leve mejoría. Pero hablamos de una mejoría a partir de un proyecto muy pobre y muy malo. La pregunta entonces es: ¿esos cambios introducidos son suficientes como para que esta normativa aborde de verdad el grave problema de la mala convivencia escolar?

¿Qué dice el proyecto respecto del las carencias de equipos multidisciplinarios efectivos en las escuelas? Muy poco.

¿Qué dice el proyecto respecto de obligar a los sostenedores de perseguir judicialmente a los apoderados agresores de docentes y asistentes? Nada

¿Qué dice el proyecto respecto de asegurar el buen uso de recursos y su aplicación en planes efectivos de buena convivencia escolar? Nada

¿Qué dice el proyecto respecto de generar una escuela más democrática como condición probado por toda la evidencia para el mejoramiento de la convivencia? Nada

¿Qué dice el proyecto respecto de asegurar apoyo psicológico y médico para la plena rehabilitación del docente o trabajador agredido? Nada

¿Qué dice el proyecto respecto de establecer con mayor rigurosidad la obligación de los padres de involucrarse en el proceso educativo de sus hijos? Nada

¿Qué dice el proyecto respecto de la indispensable reposición de la autoridad del profesor en el aula? Nada

Si tomamos por real los dichos de la Sra. Ministra de Educación en su mensaje spam enviado a mis colegas de que les preocupa las situaciones de “violencia en las escuelas de todo el país”, es necesario precisar que si este proyecto, a pesar de los cambios, sigue centrado únicamente en el aspecto punitivo y sancionatorio pero en nada aborda las causas y origen del problema. En tal sentido son mucho más completos los proyectos de iniciativa parlamentaria presentados por la Diputada Vallejo y el Diputado Venegas. Nos parece que ambos proyectos podrían integrarse y abordar desde ahí un enfoque multifactorial del problema.

Y más allá de los aspectos legislativos y sistémicos, un primer paso fundamental es reponer la autoridad de los profesores, esa autoridad que no es lo mismo que poder. Hablamos de reinstalar el respeto y la confianza en nuestro trabajo. Hablamos primeramente de las autoridades educacionales, las mismas que por años han dado

erradas señales denostando el trabajo docente y estableciendo una batería de evaluaciones y controles que solo denotan degradación y desconfianza; necesitamos que los apoderados dejen de considerarnos unos prestadores de servicios y ellos considerarse clientes del colegio; la educación no puede concebirse de esa manera, así se ha concebido en Chile por décadas, con esa lógica de mercado tan brutalmente instalada.

Necesitamos que la educación deje de ser simplemente “estandarización” como ha sido por años. La brutal estandarización que ha convertido a nuestros niños y jóvenes en un número, en un índice Simce o PSU y a nosotros como docentes en adiestradores para generar esos rendimientos. Esa brutal estandarización que se monta sobre la lógica de premiar a unos pocos “ganadores” y marginar a los muchos “perdedores”. Esa lógica que no otorga valoración alguna cuando nosotros como docentes dedicamos tiempo a las carencias afectivas o sociales de nuestros estudiantes porque eso no tiene ponderación en los instrumentos de evaluación del sistema, son considerados una “pérdida de tiempo”.

Todos estos temas tienen relación con lo que estamos hablando de convivencia, es necesario mirar la profundidad del problema. La educación estandarizada convierte a nuestros estudiantes en un número y también y una muy mala forma de expresar el rechazo a aquello es la violencia, por cierto, pésima forma que repudiamos, pero hay un descontento a la base en toda la comunidad escolar, que se ha reportado muy bien durante el debate en el Senado por diversos especialistas. Hay un malestar generalizado en este sistema escolar que nos convierte a todos en un número, en índices. Estos son también factores causales de violencia.

Para cerrar, una reflexión más amplia sobre el problema de la violencia en la sociedad chilena. No solo los docentes la sufrimos, también los trabajadores de la salud, los bomberos, los jueces, los fiscales. La observamos en los estadios deportivos; la vemos en las esquinas donde cualquier problema menor entre conductores puede gatillar un grave problema de violencia; la vemos al interior de las casas, en las fiestas, en el metro, arriba de los microbuses. La violencia está en todas partes y crece y crece cada día.

¿No nos vamos a preguntar alguna vez que está pasando en nuestra sociedad que la violencia crece y crece? No nos vamos a preguntar si acaso el modelo de vida que se nos ha impuesto con su carácter competitivo, individualistas, egoísta, un modelo deshumanizado, depredador, donde también se depreda a las personas. ¿no nos vamos a preguntar acerca de eso?

A las escuelas llega la violencia de la sociedad. Y es necesario protegernos, nosotros exigimos protección para nuestros colegas y hemos planteado al Ministerio de Educación en la mesa de negociación sobre este problema y hemos entregado propuestas sobre algunas medidas inmediatas que habría que tomar para proteger a nuestros colegas que están sufriendo cada día la angustia de estas agresiones que quedan en la impunidad, esas agresiones que no salen en la TV, esas que son diarias, esas que están también en las escuelas particulares y no solo en las municipales como se muestra mañosamente. Pero tenemos claro que esas son medidas paliativas necesarias, pero que no abordan el problema de fondo ni solucionan el asunto de raíz.

Y respecto de este asunto, no deja de llamarnos la atención como las autoridades educacionales han omitido absolutamente este aspecto

esencial del problema. Durante semanas hemos escuchado a una Ministra de Educación que más parece autoridad del campo de la seguridad que educacional. ¿no nos llama la atención que en todo este debate no ha realizado una sola mención sobre las causas de este gravísimo problema? ¿no le interesa a la máxima autoridad educacional intentar profundizar en las causas y no quedarse solo en la represión de sus efectos?. A nuestras autoridades educacionales les escuchamos permanentemente conceptos como sanciones, expulsiones, castigos, suspensiones, medidas cautelares, etc. Nos gustaría también escucharlos referirse a conceptos como comunidad, escuela democrática, integración, solidaridad, apoyo, afectividad, integralidad, igualdad, acogida, todos conceptos más propios del mundo de la educación y no tanto del mundo judicial o policial.

¿Será que podremos resolver la violencia con más violencia? Esto que está ocurriendo en los consultorios, en los estadios de fútbol, en las esquinas, en el metro, en las fiestas, las casas. ¿no es acaso la sintomatología de una sociedad que está enfermando? ¿no nos vamos a preguntar sobre eso y solo vamos a acelerar los plazos de expulsión como única medida? ¿tan pobre es la respuesta institucional que somos capaces de dar como país frente a una situación tan grave y tan trascendente como los que estamos describiendo? Nosotros como educadores interpelamos a que seamos capaces de mirar el fondo del problema y no estas “soluciones” efectistas y fáciles. Queremos respuestas de fondo y que abordemos el problema en serio. Y estamos disponibles para abordar esas soluciones de fondo.

Abordar con seriedad esta problemática grave que corroe nuestra sociedad pasa necesariamente por cuestionar el modelo de desarrollo (y de vida) que se ha impuesto. Hay que establecer la relación entre

un modelo individualista, competitivo y segregador que por tantas décadas ha dominado en nuestra sociedad y los niveles crecientes de violencia que genera; el tema es demasiado serio como para soslayar este crucial aspecto y suponer que solo con aumentar lo punitivo la violencia será controlada.

¿no será tiempo de mirar un poco en nuestro interior y observar ese malestar que crece y nos va asfixiando cada vez más? Tal vez si escuchamos ese malestar en nosotros mismos podremos entender el malestar de los demás. Si comprendemos que lo que le pasa al otro es similar a lo que me pasa a mi pudiera ser que caigamos en cuenta que tenemos mucho en común y el otro ya no sea un enemigo ni un competidor al que debo sacar de mi camino. Tal vez, solo tal vez, desde esa actitud podamos ir encontrando las respuestas que hasta ahora no aparecen.

Disculpen si me he excedido en mis reflexiones. Es probable que sean completamente fuera de lugar, tal vez nadie se interese en escuchar la modesta voz de un profesor que ha tenido la desubicación de intentar poner otra mirada. Pero es inevitable, no somos policías, fiscales ni jueces... somos educadores, no podemos dejar de lado nuestra esencia.

Muchas gracias señora Presidenta.